

ACTA PROVISIONAL DE LA REUNIÓN PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA CON LA CATEGORIA PROFESIONAL DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA, RESOLUCIÓN DE 4 DE DICIEMBRE DE 2024, MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO INTERINO, CON DESTINO HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN, CELEBRADA EL DÍA 21 DE ENERO DE 2025.

En Madrid, siendo las 12.30 horas del día 21 de enero de 2025, se reúne el Tribunal para la selección de la plaza que se indica, para su contratación mediante nombramiento estatutario interino, compuesto por los siguientes miembros:

- D^a. Patricia Muñoz García Presidenta del Tribunal
- D. Roberto Alonso Fernández Secretario del Tribunal
- D^a. Mercedes Marín Arriaza Vocal
- D. Darío García de Viedma Vocal
- D^a. Almudena Burillo Albizúa Vocal

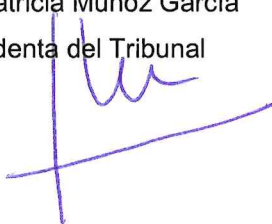
Se procede seguidamente, al estudio de la documentación presentada por el único candidato a la plaza a fin de evaluar los requisitos, experiencia y cursos aportados. Asimismo, por indicación del Tribunal, se cita al aspirante para la realización de una entrevista en el día de la fecha, obteniéndose la puntuación que se detalla a continuación:

APELLIDOS NOMBRE	Requisitos Mínimos	Méritos Académicos	CURSOS de Especialización	Experiencia Profesional	Publicaciones Ponencia Comunicaciones	Docencia	Entrevista	TOTAL PUNTUACIÓN
ESTEVEZ PRIETO, AGUSTIN	SI	0	9,2	22,9	10	9	28	79,1

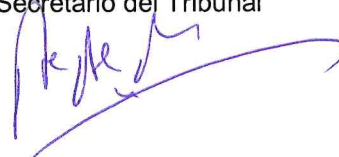
El candidato dispone de un período de **CINCO días** hábiles para poder presentar las alegaciones que estime pertinentes. Se recomienda que las mismas se presenten en el Registro del Hospital para agilizar el procedimiento. Transcurrido el plazo de alegaciones y una vez examinadas las mismas, el Tribunal dictará Acta Definitiva.

Sin más asuntos que tratar, se finaliza la sesión a las 13.30 horas.

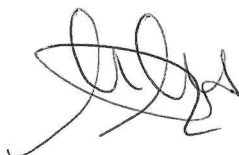
D^a. Patricia Muñoz García
Presidenta del Tribunal



D. Roberto Alonso Fernández
Secretario del Tribunal



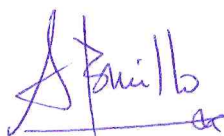
D^a. Mercedes Marín Arriaza
Vocal



D. Darío García de Viedma
Vocal



D^a. Almudena Burillo Albizúa
Vocal



**Este documento es copia fidedigna del original
Firmado custodiado por los responsables*